

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS, CELEBRADA EL VIERNES 30 DE AGOSTO DEL 2019

En la Parroquia Guayas, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, a los 30 días del mes de Agosto del año dos mil diecinueve. Siendo aproximadamente las 09:00 del día, se dio por instalada la reunión del GAD Parroquial Rural Guayas, la cual era prevista para el día jueves 29 de agosto del presente año, fue suspendida por viaje del presidente Jorge Miclos a la ciudad de Guayaquil, quien informó personalmente a los vocales vía telefónica el motivo y suspensión de la reunión la cual se pospuso al día viernes 30 a las 08:00 am en el Auditorio del GADPR Guayas.

Interv/Presidente Sr. Jorge Miclos, el Sr. Presidente da las buenas tardes a todos los presente. Sr. SECRETARIO sírvase leer este comunicado. INTERV/SECRETARIO Sr. Tomás Valeriano, el Sr. Secretario, saluda a todos los presentes y lee el siguiente comunicado: Yo, Jorge Miclos Carrera, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, y conforme a la facultad que me concede el literal c) del Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco, a Usted a la Sesión Ordinaria. La misma que se realizara el día jueves 29 de agosto del presente año a las 14:00 (dos de la tarde) en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial, para tratar los siguientes puntos.

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Informe del Presidente
4. Socialización Plan Casa Para Todos
5. Asuntos varios.



Ha sido leída la convocatoria Señor Presidente. INTERV/PRESIDENTE Sr. Jorge Miclos, muchas gracias sírvase señor secretario constatar el Quórum. INTERV/SECRETARIO, **PRIMER PUNTO: CONSTATAACION DEL QUORUM**, se procede a constatar el quorum, Señor Vocal Ing. Walter Antonio Carrera, Presente. Sr. Vocal Lcdo. Fausto Prado Rosado, Presente. Sra. Vocal Mayra Bajaña, Presente. Sr. Vocal Jorge Elías Miclos Carrera, Presente. Señor presidente ha sido constatado el quorum con cuatro vocales presente y un ausente el señor Vocal Ab. Wester Cela Vila, a quien se esperó hasta las 09:00, no llego ni ha justificado su inasistencia a la reunión. **TERCER PUNTO: INFORME DEL PRESIDENTE.** Inter/Señor Presidente Jorge Miclos Carrera, Señores vocales en semanas anteriores hemos hecha algunas reuniones en la ciudad de Guayaquil con la Prefectura entorno al Desazolve del Río Congo en primera instancia, en segunda instancia El Río Estero Chico, y de otros Ríos, para lo cual me reuní con el director de riego provincial, hemos cruzado cartas haciendo por escrito formalizando dicho pedido, a más de ello hemos solicitado también al Prefecto Carlos Luís Morales una Moto Niveladora, Tres Volquetas, Un Rodillo y un Tanquero. Así mismo, en la misma semana estuve reunido con el Gerente General de CELEP

el Ing. Hugo Edgas en la cual le hice un requerimiento para la Junta Parroquial, en torno algunos compromisos que ya CELEP tiene con la Parroquia Guayas específicamente con el recinto Carlos Julio. En Tercer lugar también tuvimos reunidos con miembros de CONAGOPARE junto al Gobernador de la Provincia del Guayas entorno a temas inherentes a la seguridad ciudadana y ver medidas que precautelen y trabajar en beneficios de nuestra comunidad en unión de los Tenientes Políticos, en dicha reunión solicitaron a ver si había la necesidad de cambiar a nuestro Teniente Político y fui muy enfático en decir que es muy importante que a las personas se les dé la oportunidad y que sea importante que en este caso si la presidenta sea evaluada que se mantenga en su cargo, porque la mayoría de los presidentes pidieron su cambio. Se solicitó también y se hizo un convenio con la Universidad de Guayaquil entorno a una Brigada Médica, la misma que se realizó el Sábado 24 de Agosto del presente año, en estas mismas instalaciones de GAD donde se atendió 486 pacientes sin incluir lo que es 58 pacientes que se hizo Biostopraxia y Biomagnetismo. Considero que fue una extraordinaria labor, extraordinaria acción que se cumplió. Tuvimos la presencia de 34 médicos liderados por el Dr. Cesar Romero Exdirector Técnico de la Cruz Roja durante 30 años y actual Vicerrector de la Universidad de Guayaquil, quien personalmente junto a la Dra. Charito Montesdioca estuvieron aquí en la Parroquia Guayas, se les proveyó alimentos, refrescos de manera que pudieron hacer una extraordinaria labor. También se les coordinó el transporte de una Ruta Empalmeña, para que puedan ser trasladados. Es muy probable que en los próximos meses retorne una brigada similar pero la queremos hacer ya para el Recinto Carlos Julio, una brigada incluso mucho más grande. También debo informales que el único vehículo liviano que tenemos la Camioneta de la Junta Parroquial, tiene problemas en su motor, la vez pasada en la reunión me solicito don Wester Cela que no había informado de la Camioneta pero yo estaba esperando el resultado técnico del mecánico en este caso, la cual el día lunes de esta semana recién me pudo dar ya en detalles. Tenemos una máquina que esta fundida y obviamente hay que hacer la gestión para poder reparar porque son Tres Cuartos de Máquina que hay que comprar. En todo caso esto es casi todo el informe que tengo que darles, señores Vocales muchas gracias. Siguiendo punto señor secretario. CUARTO PUNTO: SOCIALIZACIÓN DEL PLAN CASA PARA TODOS. Int/Presidente Jorge Miclos Carrera. Compañeros, el Consejo Nacional de los Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador, debo manifestarle que es el consejo según Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD que nos rige, no solamente al Presidente de la Junta Parroquial, sino a todos los vocales. Es así que hemos recibido información en base a un convenio que se ha hecho con la Presidencia de la Republica presidida por nuestra Presidenta Yilda Rivera, (CONAGOPARE) la cual ha logrado mantener reuniones previas con los señores del MIDUVI y sobretodo con el propio Presidente de la Republica y hay un proyecto que se llama CASA PARA TODOS del cual nosotros también podemos acogernos y sobretodo nuestra comunidad. Este Plan consiste en la elaboración de un proceso que va a ser enviado por las Juntas Parroquiales en base a los

requerimientos y necesidad de vivienda que tiene nuestra Parroquia, voy a leerles los requisitos los cuales ustedes también lo tienen hay que son seis. 1. Tener Registro Social Menor a 34.67. 2. Ser Propietario de un terreno con Escritura y registrado en el Registro de la Propiedad. 3. Requisitos como Copia de Cédula, Certificado de Votación. 4. Carnet de Discapacidad en caso de tener un miembro con discapacidad. 5. El Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón donde se asignará la Vivienda de interés Social de no poseer bienes inmuebles. 6. La Declaración Juramentada. Es importante que nosotros como Vocales de la Junta Parroquial veamos porque nuestra comunidad tenga vivienda. Ustedes saben que aquí a diario, tanto el Vocal Junior Carrera Secretario Anterior y Tomás Valeriano Secretario Actual conocen que aquí las personas muchos vienen a pedir vivienda, en Fundas de Cementos, Bloques, etc. Por esto es importante que todos nosotros socialicemos este Plan que es del Gobierno, no es un Plan de la Prefectura ni de la Junta Parroquial, sino que se ha hecho acuerdos para que nosotros seamos como quien dice los observadores y digamos bueno hay una inspección hecha inmediatamente nosotros crucemos información a CONAGOPARE de manera que Conagopare en su base de datos comience a armar esto, esto va a tener una vialidad muy rápida, ya se está trabajando en algunas parroquias como Jesús María donde ya están construyendo inclusive algunas viviendas, es importante que nosotros a medida que logramos conseguir una cantidad de personas, armar un banco de datos para poder cruzar la información a la ciudad de Guayaquil en este caso, y que directamente la Ab. Yilda Rivera que a más de ser nuestra Directora Provincial es nuestra Directora Nacional y tiene acceso directo a la presidencia de la República para este tema. INT/Ing. Walter Carrera, Hay que aprovechar darle la información a las personas, serles bien claro, ayer estaban dando una referencia de una señora de la loma, no garantizarle. INT/Presidente Jorge, lo que yo veo aquí más importantes es el puntaje ¿qué es menor a 34? Ejemplo tú tienes cien porque tienes trabajo, tienes tus ingresos etc. Pero hay personas que no tienen ingresos, quizás reciba bono de desarrollo humano, que viva en extrema pobreza y vas a ver y verificas, entonces obviamente con ese puntaje que ya está en el registro social, esto lo hace también el MIES tiene mucho Registro Social y ellos pueden ir al MIES y decirles deme mi registro social. Es como la central de Riesgo donde ven si usted puede o no hacer un préstamo, más bien a ellos les conviene tener un registro social menor a 34. Es importante quedar bien claro con la gente en ese tema. Por esto al seno de la Junta he traído esta socialización, porque es fundamental para el desarrollo de nuestra Parroquia. In/Lcdo. Fausto Prado. A nivel de aquí la Guayas quien da las Escrituras, el Municipio? INT/Presidente Jorge, aquí en la Parroquia la mayoría ya tiene Escritura, cuando estuvo Washington Álava dio Escritura. Sabes quién no tiene Escritura, el que no ha ido a retirar y tramitar al Municipio. Pero si tú vas al Municipio y preguntas de quien es este terreno, ellos te dan información y están medidos. Bueno eso es parte de la socialización compañeros, le pido al señor secretario se sirva leer el siguiente punto del orden del día. QUINTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS. Int/Lcdo. Fausto Prado. Qué pasa si las personas tienen una hectárea de tierra? INT/Presidente. Tendrían que hacer una

desmembración a su hijo o hija a quien vayan a dar y le emiten su propia escritura, en este caso para tu hijo por derecho. Porque el Gobierno pide Escritura? Porque a todas las instituciones nos exigen que tengan escrituras. Si el Ministerio de Educación quiere construir una Escuela, lo primero que le pide es escritura para poder invertir donado al ministerio y de esa manera poder construir. Aquí vino una señora que se le quemó una casa y yo le pedí que se busque un terreno, ya encontró un terreno pero me dice que es un terreno que como quiera esta votado, le dije tienes que saber de quién es ese terreno, no puedo yo construirte una casa allí sino no sabemos.

PRIMER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: AGUA POTABLE PARROQUIA GUAYAS. Int/Ing. Walter Carrera. Buenas tardes compañeros gracias por la intervención, señor presidente he presentado ante el seno de la junta Parroquial un informe validado con el presidente del Agua Potable de la Parroquia Guayas, donde le he sugerido y en conversatorio hemos tenido claro el enfoque que se requiere para la Parroquia Guayas y todo lo que está en el informe esta entregado a cada uno de los señores vocales y en consideración en pleno de junta para que usted considere señor presidente, es todo lo que puedo mencionar. INT/Presidente Jorge Miclos, gracias señor presidente de la comisión, debo sugerirle que continuemos trabajando, voy a pedir en los próximos días ser recibido en el seno del consejo cantonal y le voy a pedir que nos acompañe junto a los vocales para ir al Señor Alcalde y Concejales hablar sobre el tema del estudio que ya se realizó en la Parroquia Guayas entorno al agua, y ver la materialización de ese hecho. Que la Guayas pueda tener tuberías nuevas, y que sectores como San Jacinto y Zabulón que no tienen agua en la actualidad, así como los Naranjos puedan ser abastecidos de agua también. Gracias por su gestión y nos permitimos felicitarle por su tan acertado informe esperando también que continúe trabajando ya que continuamos en forma permanente entorno a este tema del agua hasta ver materializado y la Guayas tenga realmente el agua que queremos, y merecemos tener. Int/ Ing. Walter Carrera, Gracias señor Presidente.

SEGUNDO PUNTO A TRATAR. ASUNTOS VARIOS: REUNION QUE MANTUVO EL LCDO. FAUSTO PRADO CON DON JEFFERSON REIPA DE LA PREFECTURA. INT/Lcdo. Fausto Prado. Bien compañero presidente, señores vocales la fecha exacta que estuvo presente el señor Biólogo Jefferson Reipa como Coordinador del área de Productividad de Tilapia como representante del Consejo Provincial. Él se reunió aquí como a las dos de la tarde, en esa reunión estuvimos presente los vocales Mayra Bajaña, el compañero Walter Carrera, el Ab. Wester Cela y quien habla, por parte de la Asociación Minagua, estuvo presente el Sr. Alejandro Vergara y tres compañeros más, nos reunimos por el lapso de una hora conociendo del convenio que existe entre la Prefectura y el GAD Parroquial, él nos mencionaba, este señor Reipa que de acuerdo a lo que él había hecho el seguimiento no estaban saliendo las cosas como se esperaba. Porque se había fallado en la coordinación él decía directamente con los señores de Minagua. Frente a ellos les dijo, y como estuvo presente el Vocal Ab. Wester Cela y justamente este Proyecto se firma el 28 de Diciembre del 2018, cuando ya estaba de presidente el Ab. Wester y es el quien lo firma, donde nos decía que este

seguimiento que tenía que hacer era la junta Parroquial en presencia de todos. Por eso esto haciendo mi informe que ya se lo voy a pasar por escrito, me faltaban unos datos con los dirigente de Minagua para presentar un informe por escrito y que también lo conozca el seno de la Junta. Y darlo a conocer a la prefectura porque también tenemos que acercarnos y hacer el seguimiento muy estrechamente con los señores de Minagua. De acuerdo a esto yo ya me acerque y converse con la Srta. Contadora del GAD y justamente he sacado copia de este convenio, y el convenio solo trata entre GAD Parroquial Guayas y Prefectura y Participa la Asociación Minagua porque se necesita una Asociación, porque ellos son los que van a aprender y van a ser los beneficiarios directos para que este se reproduzca ya en las fincas, y cada cuál individualmente previo. Este convenio tiene una duración de tres años, recién llevamos a duras penas ocho meses. Deberías ya tener la primera remesa de Tilapia. La primera remesa que vino ya vino capadas y listas para que no se reproduzcan y puedan crecer, criarse con el material que lo pone todo la prefectura y en el cierto convenio nosotros teníamos que dar cierta logística para implementar la Tilapia que ya se cumplió en su totalidad con el convenio, lo que puso el GAD Parroquial fue electricidad, dar la facilidad de instalación de bomba, los equipos, eso ya lo puso y de acuerdo a esto ya se cumplió. Lo que debemos nosotros cumplir ahora es con el seguimiento, es decir se dañó la bomba, estar hay presente para ayudarle a informar porque somos los primeros que debemos conocer la coordinación. La coordinación se debe tener directa entre Prefectura y GAD Parroquial, parece que no ha habido esto. El Ab. Wester dijo que el reconocía que como estaba al frente del GAD no había hecho el seguimiento como debía de ser, tal es el punto que debo informar que según aquí está dañado una bomba de una pulgada para oxigenar, dar y sacar agua de la piscina, un aireador se quemó parece que estaba sin protección y el agua lo daño. En la inspección que fuimos con Junior, El Abogado y quien habla y más de diez personas que estaban allí, porque fue inmediato al siguiente día nos reunimos hay mismo en Minagua y ahora ya ellos han puesto hasta cámaras lo cual está muy bien. El señor Jefferson decía que esto si se puede ubicarse en otro lado. El señor de prefectura lo vi que estaba como enojado y dijo que si los señores de Guayas dicen que cambiemos a otro lado, le vamos a cambiar de frente les dijo a los señores allí sentados. Como mucha más razón yo me interesé en esto. En la producción que hay actualmente, existen un aproximado de 1500 a 1800 Tilapias Vivas, aproximadamente 4000 sembraron y que la segunda remesa que vino al siguiente día se viraron/murieron. Parece que no se trajeron adecuadamente estos peces y se estresaron. También le falta comida, de acuerdo al convenio la comida debe darla la prefectura. He estado revisando minuciosamente el convenio ya que soy de esa comisión. Estos peces se consumen 28 kilos de alimentos por semana. Se necesitan siete semanas más para sacar la producción de los que están allí y cada saco de alimentos cuesta \$15,050 centavos y la bomba del pozo que está actualmente la puso el Sr. Alejandro Vergara, pero regrese a los dos días y me encontré con el señor guardia porque con el documento me di cuenta que es lo que hay se tiene y ellos tienen que entregar y pregunté si existía la bomba un generador eléctrico para abastecimiento de luz en caso que

no haya energía me dijo el señor que cuida, si allí dentro está porque tengo que hacer esa inspección alguien más tiene que acompañarme. Esto tenemos que hacer una inspección todos para asesorarnos. Hay que velar por este proyecto y motivar a todos los socios, al final de este proyecto tenemos que devolver las cosas que están en este convenio. Para terminar con esto, hay que hacer una reunión con Minagua para socializar y motivar a todos y se motiven a sembrar este proyecto en sus fincas. IN/Presidente. Voy a pedirle apresurar un poco el informe para poder tomar una decisión entorno a ese tema. En la vida cuando somos negligentes a la larga nos cuesta, y estamos hablando que han pasado ocho meses y no ha habido un seguimiento en el trabajo, y la idea desde el primer mes era compartir esos conocimientos y que la gente comience a sembrar en sus propias fincas. En todo caso le voy a pedir al Lcdo. Fausto Prado que se apersona en ese tema y nos remita en lo más breve posible un informe para tomar decisión y poder mover esa haría a otra institución que se involucre en este tema. PEDIDO DEL VOCAL WALTER CARRERA SOBRE CHALECOS QUE SOLICITA PARA TODOS LOS MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL GUAYAS. Int/ Presidente Jorge Miclos, hay que pedirle a la Ing. Lubexy que cotice primero y luego verifique si existe en el portal de compras públicas para hacer la compra en caso contrario, hay que subir un proceso para comprar dichos chalecos. Agradezco a los señores vocales su presencia y damos por terminada la sesión de reunión el día de hoy.

En vista de no tener más que tratar damos por terminada esta sesión. Siendo las 11:00 (once de la mañana).

Doy fe,

Sr. Jorge Miclos Carrera
PRESIDENTE
GAD Parroquial Rural Guayas



Lo certifico a los 30 días del mes de Agosto del 2019

Sr. Tomás Osvaldo Valeriano Moreira
SECRETARIO
GAD Parroquial Rural Guayas